

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA PARA LA VIVIENDA ALTERNATIVA FUNVIVALT CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio de matriz de la Compañía **CONSTRUCTORA PARA LA VIVIENDA ALTERNATIVA FUNVIVALT CIA. LTDA.**, a los seis días del mes de marzo del año 2016, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia, Av. 10 de Agosto No.20-53 y Bolivia, se reúnen los socios fundadores: Señor Freddy Edmundo Aules Centeno, el Sr. Fredy Ricardo Aules Moya, el Sr. Segundo Oswaldo Chicaiza Sevilla, el Sr. Celso Hernán Vacas Bastidas y el Sr. Deán Augusto Criollo Vega, únicos socios de La Compañía **CONSTRUCTORA PARA LA VIVIENDA ALTERNATIVA FUNVIVALT CIA. LTDA.** Dando cumplimiento al Art. Décimo Segundo de la Escritura de Constitución de la Compañía, deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la presidencia del Señor Fredy Ricardo Aules Moya y actuando como Secretario el Gerente General, el Sr. Freddy Edmundo Aules Centeno.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Deán Augusto Criollo Vega	30.00	30.00
Celso Hernán Vacas Bastidas	30.00	30.00
Segundo Oswaldo Chicaiza Sevilla	20.00	20.00
Fredy Ricardo Aules Moya	420.00	420.00
Fredy Edmundo Aules Centeno	500.00	500.00
TOTAL	1,000.00	1,000.00

El Secretario certifica que se encuentran presente el cien por ciento de los socios de la Compañía, según el siguiente detalle: Señor Freddy Edmundo Aules Centen con quinientas participaciones, el Sr. Fredy Ricardo Aules Moya con cuatrocientas veinte participaciones, el Sr. Segundo Oswaldo Chicaiza Sevilla con veinte participaciones, el Sr. Celso Hernán Vacas Bastidas con treinta participaciones, y el Sr. Deán augusto criollo vega con treinta participaciones

Encontrándose presente la totalidad de los socios, se instala en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Señor Gerente General sobre su administración durante el año 2015.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015
- 3.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015.

Aceptado el orden del día de parte de todos los Socios con derecho a voto se procede a su discusión.

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Señor Gerente General sobre su administración durante el año 2015:, Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por la Junta.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015:, la Junta luego del análisis al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, aprueban el Balance General los mismos, sin existir observación alguna.
3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015:, El señor Gerente propone a la Junta General, que como el año 2015 no existió utilidades en la Compañía, quedara sobreentendido que no habrá distribución alguna, lo cual es aprobado por la Junta

El Presidente concede un receso de veinticinco minutos para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

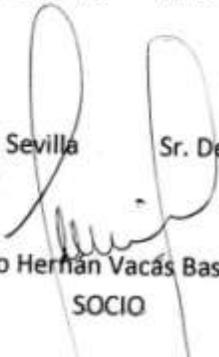
Por haberse tratado todo los puntos del orden del día, el Presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a las 11:00 horas, para constancia de todo lo actuado firman todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que Certifica.


Señor Freddy Edmundo Aules Centeno
GERENTE GENERAL- SOCIO


Sr. Fredy Ricardo Aules Moya
PRESIDENTE- SOCIO


Sr. Segundo Oswaldo Chicaiza Sevilla
SOCIO


Sr. Dean Augusto Criollo Vega
SOCIOS


Sr. Celso Hernán Vacás Bastidas
SOCIO